



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL
REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD
AUTONOMA DE ICA Y REPOSITORIO NACIONAL DE CONCYTEC
(ALICIA)

Fecha de entrega:

I. Identificación del Documento y Autor

Nombre del autor:	Tania Marisol Toro Alegre	DNI:	71321613				
Correo electrónico:	taniamarisoltoroalegre@gmail.com	Teléfono:	917930910				
Doctorado:	<input type="checkbox"/>	Maestría:	<input type="checkbox"/>	Segunda Especialidad:	<input type="checkbox"/>	Pre Grado:	<input checked="" type="checkbox"/>

Tipo de documento			
Tesis:	<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo Académico:	()
Trabajo de Investigación:	()	Otros:	()
Título del documento:	Funcionalidad familiar y Depresión en estudiantes del centro de educación Básica Alternativa "San Viator"		

II. Autorización de la publicación de la versión electrónica del documento

A través de este documento el Autor autoriza a la Universidad Autónoma de Ica publicar las versiones impresa y electrónica en la Biblioteca, Repositorio Institucional y Repositorio Nacional CONCYTEC. De detectar SUNEDU ó el AUTOR, que la Investigación presentada no cuenta con la AUTORIA y/u ORIGINALIDAD, USTED asumirá la responsabilidad absoluta de los procesos Administrativos, Civiles y Penales que correspondan.

El autor tiene conocimiento que, por disposición legal, copias del presente trabajo serán remitidas a la SUNEDU.

Firma del Autor

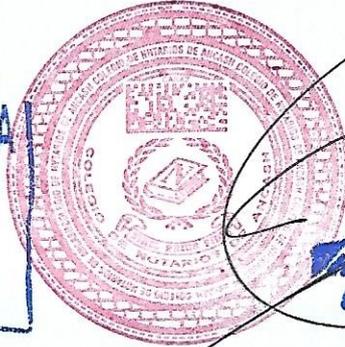


CERTIFICACIÓN A LA VUELTA

CERTIFICACION NOTARIAL

EL NOTARIO DE LA PROVINCIA DE HUAYLAS - CARAZ, ABOGADO MAGISTER VICTOR ROMULO VILLANUEVA RIVERA: CERTIFICA: QUE, DOÑA TANIA MARISOL TORO ALEGRE, IDENTIFICADA CON DNI N° 71321613, HA FIRMADO E IMPRIMIDO LA HUELLA DACTILAR DE SU INDICE DERECHO EN EL DOCUMENTO DE LA VUELTA; EN CONSECUENCIA CERTIFICO DICHA FIRMA; Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 108° DEL D.LEG. N° 1049, SE DEJA CONSTANCIA, QUE EL SUSCRITO NOTARIO NO ASUME RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO, DE LO QUE DOY FE.- CARAZ, 15 DE ABRIL DEL 2024. -----

VICTOR R. VILLANUEVA RIVERA
ABOGADO - NOTARIO
JR. MELGAR N° 119 CARAZ



Victor R. Villanueva Rivera
ABOGADO - NOTARIO PUBLICO
C.F. N° 33
PROV HUAYLAS - CARAZ

CERTIFICACION NOTARIAL